

# UNION NACIONAL

Año I.

ECO DE LA MISMA Y DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA DE LORCA

Núm. 22

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

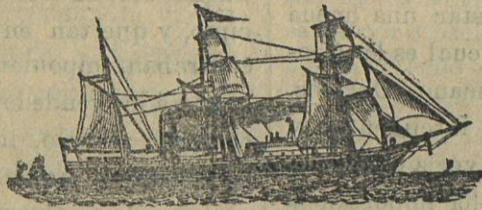
En Lorca una peseta al mes.—Fuera, trimestre, 4 pesetas.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
PAGO ANTICIPADO

Diario de la mañana

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á  
D. Félix Frias Campóy.  
Redacción, Posada Herrera, número 20.  
No se devuelven originales.

Compañía de Navegación á Vapor  
DE LOS SEÑORES

## SITGES Y SALINAS



Línea regular y fija entre AGUILAS y las costas de ARGELIA  
y puertos de levante hasta MARSELLA

POR LOS MAGNÍFICOS VAPORES DE GRAN MARCHA Y  
EXCELENTES CONDICIONES

## AFRICA Y NUEVO CORREO DE ALICANTE

Uno de estos buques efectuará su salida para ORAN, DIRECTO, todos los Lunes á las siete de la noche, y sus salidas para CARTAGENA, todos los Jueves, á las diez de la mañana, admitiendo carga y pasaje, con trasbordo en Cartagena, para los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, á precios módicos.

Para más detalles é informes dirigirse á su consignatario en esta plaza,

D. Francisco F. Luna, AGUILAS

## Sociedad General de Centrales Eléctricas

### CENTRAL DE LORCA

Habiéndose comenzado á surtir de alumbrado las instalaciones particulares, se recuerda al público que la Administración de la Central Eléctrica no surtirá de fluido á las instalaciones donde no empleen las lámparas suministradas por ella, por depender de su consumo los precios establecidos para el fluido.

El Administrador.

## LA MURCIANA

PASTELERIA Y RESTAURANT  
DE

### Fernando Garcia

CORREDERA, 30

En este acreditado establecimiento, tan conocido de este público, por la bondad y buena confección de sus productos, podrán encontrarse desde hoy las ricas empanadas de pimientos, tomates y atún salado que tanta aceptación han tenido en años anteriores, é igualmente pasteles de carne y de dulce llamados de pasta-flora. El rico y exquisito vino de Valdepeñas blanco, un gran surtido de licores, aís escar-chado, rom «Negrita» y Cognac de varias marcas.

Todo á precios muy económicos.

No equivocarse: CORREDERA, 30.

LA MURCIANA

Lorca 10 de Julio de 1900

## INSISTIMOS

Consideramos de tan preferente interés el asunto de que, hace algu-

nos días, venimos ocupándonos, que, sin temor de hacernos cansados, nos resolvemos á continuar la tarea, por si alguna vez llegan los ecos de nuestros justos clamores á los oídos de los que, siquiera por cortés reconocimiento, están obligados á extremar sus valimientos para que consigamos nuestras justísimas peticiones.

La inundación de la noche del veintisiete del pasado Junio, nos hizo romper el silencio que hemos guardado cansados de clamar en el frío desierto, de la indiferencia donde, por desgracia moran nuestros representantes.

Cuantos han sucedido á Gomez Marin, á aquel hombre, con cuyas ofertas se habría enriquecido el mundo entero, otros tantos, y él mismo, nos han olvidado en el mismo momento en que les hemos entregado su acta de representantes de la undécima población de Espa-

ña, la que, por no saberse estimar en lo que vale, se encuentra como el paráltico de la Piscina, repitiendo constantemente la célebre frase de *¡No tengo hombre!* Una vez lo tuvo; una vez que eligió diputado libremente, sin encasillamiento ni imposición política ninguna, á gusto y placer de todos los bandos; cuando eligió al irremplazable D. José de Posada Herrera, por quien consiguió Lorca la terminación del puente, la concesión del Instituto local, y si hubiera vivido, en vías estaba la del Pantano de Lorca, por Lorca y para Lorca, que fué siempre el interés del país.

En aquel tiempo era, Alcalde el Sr. D. Francisco Mellado y Sanchez-Manzanera, abuelo paterno del actual, y nuestro Diputado, hermano político del entonces Ministro de Hacienda D. José de Barzanallana siendo presidente del gabinete, el Marqués de Miraflores.

Hoy, siendo Alcalde de Lorca D. Simón Mellado y Benitez, cuyo interés administrativo se inspira, como el de su abuelo, en la más estricta é imparcial justicia y en el mejoramiento moral y material del país, y por su sola voluntad Diputado á Cortes por este distrito don Jorge Loring, hermano político, no ya del funesto ministro de Hacienda, sino del presidente del Consejo, tenemos motivos fundadísimos para esperar, que, sino por el país á quien representa, por cortés reconocimiento á quien le ha conferido el cargo, que, aunque tarde, hoy que necesita Lorca de apoyos de valía para conseguir sus justas peticiones, se decida á prestarle todo el que su situación y posición le permitan ejercitar.

Por eso, al saber, que por incidencia, se hallaba entre nosotros al mismo tiempo que se encontraban aquí el Sr. Gobernador civil y el Ingeniero Sr. Muguruza, tuvimos buen cuidado de ocupar el lugar preferente de este diario, hablando, de las funestas pérdidas de la inundación, las causas que las motivan y el remedio para evitarlas.

Periódicos de la capital, de reconocido crédito y seriedad justificada coincidían con nuestras razonadas apreciaciones, respecto á la eficacia del medio racional de evitar las inun-

daciones. Ese periódico que es que más se ha aproximado en sus escritos á los estudios de las obras de defensa contra las inundaciones; que fué fundado con el nombre que ostenta, con ocasión de la inundación del 79, y que ha publicado trabajos y conservado datos del Ingeniero D. Ramón Garcia, en cuyos estudios se inspira, ese, que no puede perseguir, defendiendo nuestra doctrina, ningun fin de lucro, sino el de la justa defensa de los intereses de Murcia, lo cual es muy lógico, ese, está de acuerdo con nosotros en que el Pantano administrado prudente y convenientemente por los lorquinos y para los lorquinos, sería beneficiosísimo para la agricultura y segura llave contra las inundaciones, porque siempre se encontraría en condiciones de retener elevadísimas cantidades de agua, que, aunque se repitieran con frecuencia sus avenidas, no llegarán á llenar por completo el vaso, porque una prudente sangría estaría dejando escapar un volumen equivalente á la entrada, pero distribuida en el tiempo necesario, para que, en vez de ocasionar perjuicios, pudiera beneficiar los pagos por donde pasara, dentro y fuera de este término municipal.

De este modo es como los colegas de la capital y nosotros, estimamos que el pantano es beneficioso al país y no en manos de una empresa egoísta, ambiciosa y logrera, cuyo único objetivo y seguro y determinado fin es explotar al país, y cuyo procedimiento no santifica ni defiende más que la comparsa de aduladores, de quien se sirve, que, por cierto, no está compuesto de lorquinos, sino de ganapanes aventureros que enjuician siempre con el criterio del último que les dá el mendrugo, y con cínico descaro hablan en nombre del país que los aguanta, tergiversando conceptos maliciosa ó inocentemente, y ahuecando la campanuda voz para desautorizar la, que sin, rodeos presenta al desnudo razonamientos incontestables.

Decíamos en números anteriores y repetimos hoy que el pantano, preparado en la forma que la concesión determina, para evitar los funestos resultados del paludismo,